

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 26 de julio de 2024, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 56 al 61 de su Reglamento, así como al numeral VI de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Presencial MC-C.A.A.C.S.-N15/2024 relativa a:

ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES, SOLICITADOS POR LA PRESIDENCIA SECCIONAL DE CIUDAD ANÁHUAC Y LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

De conformidad con el Artículo 57 segundo párrafo del Reglamento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo quien, en presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio, los licitantes, las áreas requirentes de los bienes e invitados, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

I.- Aspectos Generales.

1.- El proceso de apertura de propuestas se realizará en dos etapas según se establece en el numeral VI tercer párrafo de las bases de la licitación.

2.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 57 de su Reglamento, se efectúa el registro de los participantes en el procedimiento, haciéndose constar que comparecieron los siguientes licitantes:

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR
C. Victor Manuel Ochoa Carrasco	C. Víctor Manuel Ochoa Carrasco
C. Adriana María López Delgado	C. Adriana María López Delgado
Newberry y Compañía, S.A. de C.V.	C. Luis Minjarez Delgado

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

3. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 58 fracción II de su Reglamento, así como al numeral VI segundo párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a recibir los sobres cerrados que presentan los licitantes y que contiene las propuestas técnicas y económicas, así como las muestras.

4. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 58 fracción I de su Reglamento, así como al numeral VI tercer párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a aperturar los sobres que contienen las propuestas técnicas, realizando una revisión cuantitativa de las mismas y verificando que cumplan con los requisitos solicitados.

REVISIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA
C. Víctor Manuel Ochoa Carrasco	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle en las partidas 1 y 2.
C. Adriana María López Delgado	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle en las partidas 1 y 2.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Newberry y Compañía, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 63 y 64 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle en las partidas 1 y 2.
-----------------------------------	---

Una vez realizada por parte de la convocante la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas técnicas aperturadas, mismas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 61 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, han sido firmadas por los licitantes y los integrantes del comité de adquisiciones elegidos para tal fin; se da por concluida esta primera etapa.

Acto seguido, se da **inicio** con la **segunda etapa** del procedimiento, aperturando los sobres que contienen las **propuestas económicas** de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas para revisión a detalle en la primera etapa.

REVISIÓN A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

5.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 58 fracción III de su Reglamento, se procederá con la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, de las cuales se manifestarán los importes de la misma y de igual forma se manifestará si son desechadas indicando las causas.

Empresa: C. Víctor Manuel Ochoa Carrasco.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	PRECIO POR PAQUETE
1	2,100	Paquete	Paquetes de útiles escolares solicitados por la Presidencia Seccional de Ciudad Anáhuac.	\$164.00
2	1,400	Paquete	Paquetes de útiles escolares solicitados por la Dirección de Desarrollo Social.	\$164.00

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Observaciones:

Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58 y 59 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle en las partidas 1 y 2.

Empresa: C. Adriana María López Delgado.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	PRECIO POR PAQUETE
1	2,100	Paquete	Paquetes de útiles escolares solicitados por la Presidencia Seccional de Ciudad Anáhuac.	\$159.87
2	1,400	Paquete	Paquetes de útiles escolares solicitados por la Dirección de Desarrollo Social.	\$159.87

Observaciones:

Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58 y 59 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle en las partidas 1 y 2.

Empresa: Newberry Compañía, S.A. de C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	PRECIO POR PAQUETE
1	2,100	Paquete	Paquetes de útiles escolares solicitados por la Presidencia Seccional de Ciudad Anáhuac.	\$148.45
2	1,400	Paquete	Paquetes de útiles escolares solicitados por la Dirección de Desarrollo Social.	\$148.45

Observaciones:

Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58 y 59 de su Reglamento, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle en las partidas 1 y 2.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Una vez realizada por parte de la convocante la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas económicas aperturadas, mismas que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 61 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, han sido firmadas por los licitantes y los integrantes del comité de adquisiciones elegidos para tal fin; se da por concluida esta segunda etapa.

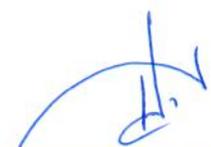
6. Fecha y hora de fallo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dispone la fecha y la hora para la emisión del fallo del presente acto, el cual se les dará a conocer el día **02 de agosto de 2024 a las 11:00** horas en la Sala de Junta de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de Las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta Ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua.

7. Cierre y firma del acta.

Leída que fue la presente acta, se cierra a las 10:24 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales a que haya lugar.

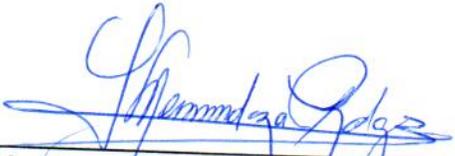
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.

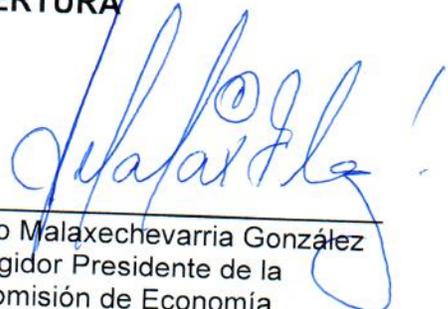

C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


L.C. Juana Estela Parra Ruíz
En Representación de
Tesoreira Municipal
Vocal



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA


Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda
Vocal


C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal


Ing. César Ramón Ramos Domínguez
En Representación de la
Presidencia Seccional de
Ciudad Anáhuac

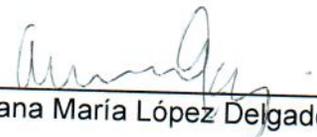

Lic. Alba Idolina Caraveo Salvidrez
Jefa Administrativa de la
Dirección de Desarrollo Social


C.P. Gabriela Legarda Gómez
En Representación de
Sindicatura Municipal
Observadora


Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora

Por los licitantes


C. Víctor Manuel Ochoa Carrasco


C. Adriana María López Delgado


Newberry Compañía, S.A. de C.V.
C. Luis Minjarez Delgado
Representante Legal

-----FIN DEL ACTA-----